



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00005-00
Demandante (s):	VIRGELINA ALONSO FLÓREZ
Demandado (s):	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO SAN ISIDRO "ACUASANISIDRO"
Asunto:	Aprueba liquidación de costas.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1º del Art. 366 CGP, se aprueba la liquidación de costas dentro del proceso ordinario, en suma de \$927.000 a favor del demandante y a cargo del demandado.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08a596a2c9d8f4b59c848e4a8a6a3335e567b707bcd24ade3cbd624dbdafac6e**

Documento generado en 22/11/2022 02:17:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>